

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN
TRICIMOTOS VALLE ALTO "VALLALTRICI SA"**

En la ciudad de Cumandá a los siete días del mes de Marzo del 2019 siendo las 19:15 se reúnen en la oficina N.39 del Mercado Cantonal de Cumandá los miembros de la ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS VALLE ALTO "VALLALTRICI SA" con RUC 0691737977001, con la única finalidad de conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018. Previa convocatoria realizada por el Gerente de la Compañía Sr. Fausto Navas con número de cédula 0603391319, quién notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

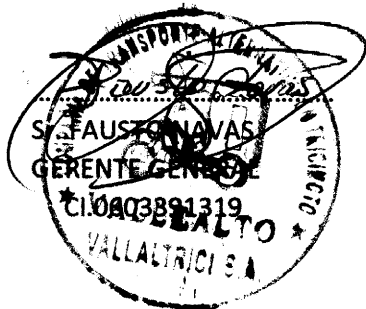
- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Aprobación de los balances económicos correspondientes al año 2018
- 3.- Asuntos varios.

El señor Gerente procede a la constatación del quórum para instalar la reunión de trabajo, la misma que se encuentra con la presencia de 19 compañeros, que representan el 95% de los accionistas por lo tanto se instala la **Asamblea General Universal**. Seguidamente el señor Gerente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y a la Sra. Contadora para que presente los Estados Financieros y a su vez solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realizan las observaciones necesarias a los informes económicos: La Sra. Contadora expresa que los Activos reflejan un valor total de \$2897,61 dólares americanos, los Pasivos tienen un valor de \$ 29,17 dólares americanos, dando lugar a mantener un Patrimonio Neto de \$ 2868,44 dólares americanos. Y con un total de Pasivo y Patrimonio de \$ 2897,61 dólares americanos.

Es importante anotar que en asuntos varios se seguirán manteniendo colaboraciones extras de los accionistas para cubrir los gastos de operación de la Compañía. El señor Gerente luego de haber escuchado el informe de los valores expresados en los Estados Financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; una vez revisado, analizado y puesto ha aprobación los Estados Financieros del año 2018, la Asamblea General de Accionistas; por unanimidad **APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018**, sin ninguna observación y modificación alguna, se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 21H00 se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para su legalidad de la presente acta firman los representantes de la Compañía.

Atentamente,




SR. JUAN ORTIZ
PRESIDENTE
CI. 0300958089